



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0029515/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Lic. Leandro Daniel Mena, en un cargo de Profesor Ayudante B del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 5;
A que el Lic. Mena se encuentra designado en un cargo Profesor Ayudante A (DS) hasta el 30-06-2017;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-07-2017** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-08-2017**, al Lic. en Qca. Leandro Daniel **MENA (Legajo 47.969)**, en un cargo de **Profesor Ayudante B- código 121-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Manuela García.-**

Artículo 2°.- El Lic. Mena deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

770

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CINABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC